
LAS DOS CIUDADES O EL RETO DE UNA SOLA*

María Clara Echeverría R.

INTRODUCCIÓN

Este documento se elaboró para ser presentado dentro del foro "Perspectivas Metropolitanas siglo XXI" convocado por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Planeación metropolitana y el Postgrado en Planeación Urbana de la Universidad Nacional de Colombia - seccional Medellín. El propósito es compartir algunas reflexiones sobre el tema del futuro urbano, considerado apenas ahora como tema de urgencia, a raíz de la presente crisis en Valle de Aburrá, reconocida por todos, pero interpretada de maneras bastante diferentes.

A pesar de nuestra formación proyectiva y de ver que las instituciones y la sociedad siempre miran adelante, nunca se habla insistido tanto en el futuro como tema, ni se habla dudado tanto sobre su viabilidad, ni mucho menos sobre su factibilidad. Hoy se reiteran los temas de "tener o no futuro", "o tocar fondo", "punto de no retorno", "proceso de bola de nieve", "circulo vicioso", en fin, todo aquello que abre las grandes preguntas a resolver: estamos desahuciados? Es un proceso crónico? Es una situación crítica? Hay alternativas? Es solucionable?

Solamente pretendo reflexionar sobre puntos ya reconocidos, con el propósito de convocar a que tomemos seriamente el reto de construir futuro desde hoy como punto de partida y partiendo de nosotros como responsables, aceptando nuestras condicionantes históricas y nuestro momento actual, pero sin inscribirnos en la resignación inmovilizadora. En la acción represiva, ni en la pretensión ilusoria del corto plazo.

Existen tres elementos que deben precisarse antes:

- a. El futuro: asunto mental,
El presente: avizorador de esa ilusión.

El tema del futuro, sin entrar en interpretaciones filosóficas, poéticas, ni cósmicas, si es de cualquier manera un asunto Mental y, como tal, "de mentalidades". Así, se alberga en Nuestra mente solo aquello a lo cual le demos cabida, a lo cual nos aferremos, con lo cual nos comprometamos a darle el espacio que requiere.

El elemento de mentalidad, de pensamiento, de concepción, de Ideología, de individual y colectiva, en nuestra sociedad tiene una fuerza preponderante en la

* Conferencia presentada en el Foro sobre Perspectivas Metropolitanas Siglo XXI, realizado en Medellín en 1990 y publicado en Anotaciones sobre Planeación. No. 35 (1991)

configuración de un presente que permita anidar perspectivas de un futuro promisorio para nosotros mismos y para los ciudadanos del próximo siglo, de la Próxima década, para las juventudes de los años 30, del 2030.

En la idea de "construir futuro", vale precisar lo relativo a los valores y la sociedad que deseamos, que ambicionamos. Persistentemente se mira la pérdida de valores, en remembranza de pasado, en función de la idea de que hoy no es como fue ayer. Aparecen llamados insistentes a retornar a los valores sobre los cuales se construyó nuestra cultura. Sin embargo, no es posible imaginar el futuro como la repetición de nuestra historia, o de uno de sus momentos.

La crisis en nuestras ciudades, plasma la desaparición gradual de los valores arraigados en la trayectoria colonizadora y pujanza individual y en la ética religiosa incorporada dentro de la cultura regional, - la existencia de un momento crítico de desaparición de principios sociales, y - la necesidad de construcción de la ética civil, democrática, ciudadana. En lo cultural, es necesario comprender la dimensión temporal e histórica, según sus diversos momentos: el inicio del siglo planteaba retos que nuestros antepasados asumieron en lo que hoy se reconoce como "la cultura paisa", eso fué entonces, en ese momento. Las tendencias actuales, los procesos sociales, económicos y políticos, y las fuertes influencias consumistas e individualistas actuales, reclaman que se fortalezcan actitudes, valores e ideales bastante diferentes, en correspondencia con los retos de mundo de hoy. Es el momento de revisar profundamente las diferentes formas de estructuración social, en la esfera internacional somos testigos de la integración de las Alemanias, la demolición de los muros, el descongelamiento de las relaciones europeas, la configuración de pactos y alianzas, la configuración de bloques de solidaridad económica y política, la búsqueda de nuevos ordenes internacionales¹. En la esfera nacional vivimos esfuerzos por: la pacificación, los diálogos legítimamente contruidos, la democratización, la descentralización en reconocimiento de la dimensión e identidad municipal y regional, la reforma constitucional, la formulación de planteamientos alternativos desde las organizaciones civiles, en el contexto de la concertación, entre otros.

b. La llamada "informalidad" es mas normal que la formalidad, pero menos legitimada visiblemente por la sociedad.

Haré referencia a la "informalidad" como el resultado de nuestra historia formal, como hecho acumulado, más que en la idea de recriminarnos y levantar culpas, en la idea de entender la necesidad de giros significativos que lo corrijan. La

¹ Sin que ello implique necesariamente que se vislumbren vientos muy convincentes en la redefinición de la distribución de los beneficios y recursos de la sociedad. Ni que se legitimen los sistemas económicos que hoy regulan las tendencias actuales. Las nuevas tendencias económicas internacionales no dejan mucho espacio para el optimismo si observamos que sus proyectos no incorporan parámetros de nuevos ordenes internacionales ni redistributivos en beneficio de los países (y dentro de ellos de los sectores sociales) en desventaja. Así mismo, nuestra sociedad regional debe vislumbrar nuevos vientos, nuevos referentes contruidos horizontalmente. Y por ende legitimados por quienes constituimos la región. El esfuerzo renovador de valores para identificar los parámetros adecuados a una sociedad civil, es ahora necesario. En la época se reconoce lo mundial y nacional, y la crisis local reclama nuevas bases éticas como la paz con justicia. La democracia, la tolerancia y los derechos dentro del concepto del respeto por las diferencias, la identidad, la transparencia, la nación como colectivo compuesto por sus habitantes, la representatividad desde la base, entre otras.

"informalidad" como aquello que no corresponde con las formas establecidas por parte de la sociedad, la "subnormalidad" como aquello que esta por debajo de algo, la "ilegalidad" como aquello que no concuerda. Con las leyes, la "exclusión" como aquello que niega los derechos y el respeto que corresponderla a todo ciudadano, la "macartización" como aquello que distorsiona la esencia dando Significados no aceptados por el grupo dominante, la "estigmatización" como aquello que marca negativamente a ciudadanos grupos humanos deteriorando su imagen, son elementos sociales que gradualmente estrechan vínculos entre si coadyuvando a agudizar la dimensión humana y social de la crisis actual, y por ende a la violencia.

Bastante se ha escrito ya al respecto, sin embargo es preciso referirnos a la dimensión territorial, al asunto de la ciudad como tema que hoy nos convoca. La llamada "informalidad" recorre día a día nuestras calles y construye día a día alrededor del 60% de nuestras ciudades; por lo demás sustenta día a día nuestra economía local, atendiendo un 55% del empleo de Medellín. Sin embargo, el nivel de reconocimiento y aceptación social de esta realidad es no solo precario, sino persecutorio. La negación del fenómeno como realidad producida, ha conducido a la generación de dos actitudes, ambas coadyuvantes de la crítica violencia que vivimos: la primera, la mas arraigada, la del desprecio, sitúa la dimensión de lo "informal" en el extremo de la subestimación, en lo cual inclusive los propios habitantes se auto-consideran como "los marginales", "los siempre ilegales", los obligados a "ser lo que la sociedad nos considera"; la segunda, igualmente estimulada por diferentes medios y actitudes, la del temor, basada fuertemente en la estigmatización que recae sobre ciertos grupos socio-económicos, con referentes territoriales determinados, como "los causantes" del conflicto actual, sitúa a otros grupos en la posición de justificar las acciones persecutorias o defensivas. Sin embargo la opinión pública generalmente no integra el análisis de la participación en la violencia de los diversos sectores sociales.

c. La ciudad, cual ciudad.

Los anteriores parámetros afectan de manera obvia el desarrollo de la vida urbana. "La ciudad es refugio de ideales", dice una alumna, ante lo cual preguntamos ¿cómo puede albergar nuestra ciudad los sueños de sus ciudadanos? ¿Cómo puede entregarse a sus proyectos de vida? ¿Cómo puede configurarse en espacio para el ejercicio de la ciudadanía? ¿Cómo puede plasmar su cultura en la interacción con el ambiente natural y en la construcción de su ambiente construido? Así, hablar del área metropolitana, como un proyecto futuro, no debe hacerse sobre la idea de "la ciudad del futuro", sino sobre aquella de LA CIUDAD DE HOY CON PERSPECTIVAS DE FUTURO PARA TODOS SUS CIUDADANOS. Entran en ello principios básicos como el derecho a la vivienda, al hábitat, a la ciudad.

La ciudad del futuro, de grandes avenidas, grandes demoliciones, grandes puentes, grandes aglomeraciones, centros comerciales, conjuntos residenciales masivos, grandes anonimatos, complejos hoteleros, centros administrativos, aeropuerto, estaciones de trenes, vías aéreas rápidas, estaciones de gasolina, grandes edificios y minúsculos habitantes, aquella ciudad imaginaria, ¿todo para quien?

La ciudad de hoy con perspectivas de futuro para sus ciudadanos, aquella que construya y propicie la legitimidad, la pertenencia a un proceso urbano colectivo, la posibilidad de ser y hacer parte, la ciudad ciudadana, la de construir referentes urbanos y puntos de identidad, del parque bolívar, la de la América, la de la 45, la del barrio, la de la comuna, la del centro, la del poblado, la del norte, la de Itagüi, esta ciudad de ciudades de ciudadanos.

1. LA DIVISION DE LA CIUDAD EN DOS, ELEMENTO TEORICO O EVIDENCIA DE UNA SOCIEDAD MAL ESTRUCTURADA

Hoy la realidad urbana latinoamericana enfrenta evidencias dramáticas de estratificación, discriminación, fragmentación y segregación, lo cual ha conducido a que las interpretaciones teóricas o empíricas hablen de "la ciudad legal y la ciudad ilegal", "la ciudad formal y la ciudad informal", "la ciudad del sur y la del norte". Ello debe verse como la descripción analítica de un resultado urbano, pero no puede conducir al grave equívoco de considerar esta evidencia como la base sobre la cual se deba prever la continuidad del futuro urbano, esto es: no debe planificarse para "los de un lado y los del otro".

La planificación puede cumplir papeles significativos en la configuración de una ciudad democrática, siempre que entienda su significancia. Asuntos como la "ghetización" del espacio, su privatización, el fraccionamiento socio-cultural de los ciudadanos, están en buena proporción determinados por las medidas que adopten las instancias de planificación, y de allí que este en sus manos también el propiciar buena parte de las bases para la reconstrucción social.

Si bien deben entenderse las diferencias en las naturalezas socio-culturales, geomorfológicas, espaciales y económicas de las comunidades urbanas, que requieren soluciones diferentes y apoyos diferenciados de la sociedad (y allí de la administración pública), y si bien los procesos de participación y los esfuerzos de la ciudadanía por construir su ambiente urbano difieren significativamente, la base para el desarrollo debe ser integradora, tomando como marco de referencia el de una ciudad para todos. La identificación de diferencias en los órganos de un cuerpo permiten entender las lógicas propias de cada uno, pero deben abordarse como partes coordinadas del mismo organismo.

Así, hoy, en el contexto de los planes para el área metropolitana frente a la situación de crisis y violencia, el llamado es a tratar nuestra ciudad como una misma, en la cual la integración, a desestigmatización, la concepción de ser habitantes de un mismo lugar, la idea de vecinos y no de enemigos, debe primar.

1.1. La ciudad popular, la ciudad de los habitantes.

La ciudad que nos imaginamos es para todos, con el derecho al disfrute de sus cualidades. En el contexto de la reforma urbana se incorporaron elementos significativos (no necesariamente todos los deseables) que definen el espacio

público como elemento de prioridad para un desarrollo más democrático de nuestras ciudades. Se busca su protección así como la protección de su disfrute por parte de la ciudadanía. Así, una política de ciudad ciudadana (no de ciudad informal) se orientaría a legitimar estos derechos de circular, disfrutar, identificarse con, generar puntos de referencia urbana.

La utilización del centro de la ciudad, como elemento no solo de gestión central en la ciudad, sino como referente simbólico y de identidad del ciudadano, debería diseñarse democráticamente. Es necesario hablar de los "fantasmas" en la interpretación de la ciudad. A menudo *nos* aparece aquel del "parque de Bolívar", del sentimiento de nostalgia por la "pérdida de estatus" del mismo pero, una ciudad que se permite a sí misma el traslado y la desarticulación del sector popular más significativo, Guayaquil, desactivando el punto de referencia dado por la confluencia municipal, el mercado público mayor, el comercio popular, el punto de encuentro social, obviamente tiene que generar puntos de desplazamiento de *sus* ciudadanos a nuevos lugares de identificación.

No reconocer el derecho que se tiene sobre los lugares urbanos representativos es un punto de partida bastante extremo que no reconoce la legitimidad de los ciudadanos. El reto es ser.

Más bien la cualificación de la espacialidad, la multiplicación de lugares de referencia, el establecimiento de programas de protección de su espacialidad, entre otros.

1.2. La "ghetización" del espacio demanda de acciones institucionales claras y nítidas, comprometidas y sin excepciones.

En la década del setenta, se profesionaliza la actividad tectónica, constructora y planificadora, se inicia la construcción masiva y se consolidan las fuerzas de los gremios de construcción y de la propiedad. Durante los ochenta, con fortalecimiento de la actividad constructora, continúa urbanizadora sin que se tengan parámetros legales ni principios éticos que garanticen las ciudades. Es esa la década en la cual se inicia el proceso de privatización del espacio público, basado fundamentalmente en el concepto de "urbanización cerrada", lo cual da como resultado la ciudad de hoy: en el sur, con serios problemas de aislamiento de grupos humanos, configurando islotes urbanos, sin relación ni flujos visuales o de circulación peatonal y totalmente dependientes del vehículo. De otro lado, en ciertas áreas de la ciudad que presentaban la posibilidad de articulación urbana por medio de los espacios públicos, se aislaban tales desarrollos del entorno o vecindario.

La dimensión social de tales diseños es mayor a la imaginada. El encierro de grupos humanos de un lado estimula la idea de grupo selecto, y del otro el temor y el señalamiento de los grupos externos. Es así como hoy en día, tras la aprobación de leyes que prohíben este encierro, la costumbre, ligada a la crisis de nuestras ciudades, ha generado actitudes y valores ciudadanos bastante delicados.

Áreas de tanta significancia urbana como la de suramericana y Carlos E. Restrepo, las cuales han sentado el precedente de espacio urbano para y de la ciudadanía, han demostrado la factibilidad de un espacio público apropiado, legitimado y vital, dado el uso y la actividad que allí se desarrolla: como puntos de barrio, como puntos culturales, como puntos de encuentro de un sector urbano, constituyéndose en lo que se puede denominar un patrimonio público de la ciudad. Sin embargo, los antecedentes generados por la iniciada tradición de los conjuntos cerrados, parecen - avanzar con sus propuestas de "ghetización", se mencionan hoy ideas de cerramiento, las cuales además de ir contra las leyes aprobadas, propician la estigmatización de los grupos vecinos al sector: los habitantes del asentamiento vecino en la quebrada la iguana y los estudiantes universitarios, en el contexto de la crisis, se toman como argumento para proponer la privatización del espacio público.

De cerrarse, además de ser un acto ilegal, se contribuirá con el fraccionamiento social en el sector y con la transferencia de disfrute del conjunto de la ciudadanía a un grupo "selecto"; y de protegerse y mantenerse, como ha existido por años, se mantendría el criterio democrático de ciudades abiertas para los ciudadanos, la búsqueda de relaciones sociales de vecindario y el mantener un punto de referencia cotidiano y cultural para la ciudad y en especial para la juventud.

2. LA CALIDAD HABITACIONAL TRASCIENDE LA DIMENSION MORFOLOGICA

2.1. La reconocida dimensión física de las llamadas necesidades básicas

Las variables más analizadas para identificar la calidad habitacional son básicamente aquellas que describen la dimensión física de la vivienda: la calidad de la construcción, el tamaño de la vivienda, la dotación de servicios, etc., en función de una serie de necesidades básicas establecidas, fundamentalmente centradas sobre parámetros de salud física y parámetros de densidad. Sin embargo es preciso resaltar, que una interpretación muy unilateral de tales aspectos, solo conduce a políticas urbanas limitadas y en ocasiones equivocadas.

Si existe un real interés por imaginarnos un proyecto de ciudad ciudadana, en correspondencia con la apertura a la democracia y los asuntos de prioridad en la región, es necesario partir de otros parámetros relativos a la existencia humana en un contexto urbano.

2.2. La dimensión sociopolítica de lo urbano

"Las ciudades las construimos, las ciudades las sudamos entre los ladrillos al hombro", así se hacen las ciudades, en los barrios. El proceso de desarrollo

urbano, en la perspectiva de construir una nueva ciudadanía, no es ajeno a la dimensión socio-política. Legitimar la participación de la sociedad civil es referente clave para que la administración pública gestione procesos urbanos realmente concertados y democráticos. Las organizaciones civiles comunitarias han venido de tiempo atrás, en ocasiones con respaldo de grupos de apoyo cualificados, planteando proyectos urbanos, y ahora, de alguna manera, se tiene una coyuntura favorable, dado el reconocimiento teórico del asunto. El reto de la administración pública es crear las condiciones y mecanismos para catalizar estos esfuerzos hacia una política local de decisión urbana, mas en la idea de generar procesos que de tomar decisiones urbanas sin un proceso. Con ello se da un paso hacia Una ciudad democrática.

2.3. La dimensión socio-cultural

La esfera de la cultura, de como el hombre plasma sus esfuerzos en la construcción de su universo inmediato, de como deja sus trazas y sus huellas en su territorio, de como maneja sus relaciones socio-ambientales, de como enaltece el hecho de habitar, de ser habitante que se reconoce en la significación que logra de su entorno, de como se afianza en sus orígenes, esta aun descubriendo, en el contexto de la política urbana.

La relación social-ambiental como fenómeno cultural deben fundamentos claves para la orientación de políticas de vivienda en la ciudad, hacia el futuro.

3. LAS PRIORIDADES DE NUESTRA CIUDAD EN RELACION CON LAS DE MAYOR DUDA SOBRE SU MEJORAMIENTO.

Partiendo de reconocer la relación entre el tiempo de destrucción social y el tiempo de recomposición social, debe buscarse definición de estrategias y compromisos locales para lograr consensos y concertaciones con y entre los diferentes agentes sociales, en torno a la configuración de una nueva territorialidad, unas nuevas relaciones sociales urbanas y unas nuevas formas de hacer decisiones.

Se trata de construir sociedades con futuro. En dicho contexto existen elementos prioritarios sobre los que se debería trabajar:

- a. Considerar el problema de la violencia como asunto de toda ciudad (inscrito en un problema nacional) y diseñar una forma de cualificación urbana en el contexto de una ciudad.
- b. Velar por proteger de señalamientos y estigmatizaciones, tanto a la ciudad, en el contexto nacional, como a las llamadas "comunas", y a los habitantes de las áreas populares dentro del área metropolitana.

- c. Concentrar esfuerzos en dos direcciones: trabajar con (no para) los sectores urbanos que tienen condiciones habitacionales y sociales más deterioradas, contrarrestando el abandono, y construyendo su legitimidad como ciudadanos y trabajar con toda la ciudad en proyectos pedagógicos de configuración de nuevos valores en el contexto del respeto, la tolerancia y la democracia.

- d. Diseñar un plan de concertación urbana con todos los sectores organizados de la ciudad: sector público, sector privado y sociedad civil, buscando compromisos con el proceso de construcción de nuevos referentes para el desarrollo de la ciudad. Se requiere entender la prioridad de un proyecto pedagógico del área metropolitana en torno a la construcción del comportamiento ciudadano. Así deberán diseñarse metodologías de trabajo con gremios, industriales, comerciantes, sindicatos, centros educativos, medios de comunicación, pobladores, iglesias, instituciones públicas.

3.1 Las relaciones socio-espaciales en el contexto de violencia

De los "clanes", de los "ghetos" a las "bandas". El mantener la planificación por sectores y para "clases", diferenciando su normatividad, en el implícito de que las necesidades ciudadanas varían según estas. Es una base inconsistente frente a los derechos del ser humano.

La parcelación del territorio, lentamente va contribuyendo al desarrollo de clanes, "ghetos", y por último bandas. Todo ello en función de un control del territorio y una eliminación de las libertades de usar la ciudad. Este punto amerita una seria reflexión y un compromiso de las instancias públicas. Es claro que una ciudad y una paz no pueden construirse levantando muros imaginarios o reales, entre sus ciudadanos.

3.2. La problemática ambiental y la construcción de nuevas culturas ambientales en el contexto de contaminación, la deforestación y los desastres.

De innegable prioridad es el problema ambiental del valle Aburrá, tanto cantidad de la población, como por la gravedad del deterioro. Sin embargo, en el contexto del tema de popular, es de alta significancia y prioridad ver la dimensión de las laderas y los márgenes de las quebradas. Del alto número de ciudadanos que cotidianamente conviven con el riesgo. La política urbana, la disponibilidad de tierras en la ciudad deben abrirse a esta realidad.

3.3. La calidad integral de vida en el contexto de las tendencias económicas actuales

Las dimensiones sicosociales y culturales, la calidad ambiental. La salubridad, la economía del hábitat popular, de los sistemas productivos y las economías no tradicionales, la relación de la calidad del hábitat con el comportamiento

social y con la configuración o negación de opciones económicas, las dimensiones política y de legitimidad. Deben incorporarse para enfrentar las diversas dimensiones del desarrollo humano.

Dentro de la tendencia actual en el desarrollo de la economía Internacional, y dentro de ello la nacional. La apertura. La ampliación del rol privado, la libre competencia. La eliminación. De subsidios. Se debe aclarar igualmente una política de redistribución del ingreso y de desarrollo social. Esta perspectiva es de carácter urgente para la configuración de ciudades que asuman el problema de la pobreza y la acumulación de déficit en su. Calidad del hábitat. Sin la formulación explícita de políticas en tal dirección, no estamos corriendo riesgos si avizoramos en un largo plazo el fracaso de estos sistemas económicos cuando demuestran una consistencia económica que mantiene su inconsistencia social. Tenemos experiencias de las cuales se puede recoger la demostración de lo anterior, como las de Chile, Brasil, economías que demuestran su avance por aumentos del per cápita nacional, pero sin políticas redistributivas, lo cual aumenta la precariedad de las condiciones de vida de las poblaciones mas pobres de estos países.

4. EI COMPROMISO NO ES TRANSITORIO

La crisis urbana como proceso acumulado, requiere necesariamente la ruptura con el esquema de la informalidad, lo cual nos reta a concebir una sola ciudad, en un compromiso colectivo y de largo plazo. Es posible, pero es necesario clarificar que se requieren esfuerzos de todos, y por que no decirlo, sacrificios, para su construcción.

De allí se derivan roles que reclaman compromisos de:

El conocimiento vinculado al proceso urbano; lo cual reclama nuevas formas de investigación" formación" educación y pedagogía ciudadana, extensión de los proyectos culturales, científicos. Educativos y tecnológicos.

La dimensión pública y su reto y obligación de perfilar políticas democráticas para el devenir de las ciudades, como esfera de la sociedad convocada a defender y construir valores civiles debe el estado. Existen allí instrumentos a aplicar y desarrollar de manera alternativa, como: la reforma del régimen municipal, la ley de reforma urbana; y actualmente se perfilan expectativas en el contexto de la asamblea nacional constituyente.

La sociedad civil y sus formas organizadas: movimientos comunales, civiles, populares, cooperativos; los cuales permiten construir esferas democráticas de manejo urbano y de desarrollo económico y cultural.

Los grupos de estudio, promoción y asesoría, que tienen conocimientos y prácticas alternativas a aportar.

El sector privado, a quien se convoca a participar con nuevos proyectos económico-productivos que se comprometan con la realidad política y de pobreza del país e integren esfuerzos para construir una misma ciudad.

Los medios de comunicación, que deben y pueden desarrollar y concertar programas de formación de ideas y opinión pública en torno a la tolerancia, la democracia, y los derechos, en la perspectiva de aceptar y respetar el disenter y de construir pactos y acuerdos sociales a partir de tal respeto real.

El sector educativo y todos los educadores como transmisores de valores, principios éticos, en la perspectiva de entender la escuela como parte vital del proceso de formación del pensamiento político-ético-democrático. De un lado; y del otro. En la perspectiva de tomar conciencia sobre si mismos como permanentes transmisores y por ende como educadores en cada relación cotidiana.

En el conjunto de nuestra sociedad, existen potencialidades para la configuración de un hoy con opciones de un devenir, de construcción de referentes urbanos, de vida urbana, de hacer ciudad.

Medellín, 1990